

podía preverse una resistencia tenaz y desesperada contra el pensamiento fundamental que formaba el principio y fin de la revolución”.

Tres años antes del momento crítico, representado por el golpe de Estado y el plan de Tacubaya, comenzaban las desavenencias como una contestación necesaria de dos partidos irreconciliables a la política y al espíritu conciliador de Comonfort, y por ello, desde entonces, se comenzó a mencionar cierto convenio, o trato, o compromiso que se atribuía a Comonfort con la Unión Americana y que acabó por constituir uno de los capítulos más graves y hasta imperdonables, que se formularon, con el fin de acusarlo.

En el “Heraldo de Nueva York” (abril de 1858) aparecen las siguientes palabras: “Se necesitan algunos militares para oficiales de una brigada que se va a organizar en esa ciudad con el fin de ir a México en auxilio del gobierno de Comonfort. Se han entablado ya negociaciones sobre el particular con el gobierno mexicano, y en consecuencia, todos los que deseen tomar parte en la empresa recibirán los informes necesarios dirigiéndose por escrito al D. K. 288 Grand Street, New York”.

En el “Weekly Herald” también del mes de abril de 1858 puede leerse: “Se me ha asegurado de un modo positivo que durante la administración de Comonfort o la de su antecesor se hizo una venta o cesión de 33 millones de acres de terreno en Sonora, casi igual en superficie al Estado de Nueva York, a una compañía colonizadora de los Estados Unidos”. En este negocio versaba la cantidad de 15 millones de pesos a título de empréstito, y según se cuenta, el general don Ignacio Pesqueira se opuso a dicho convenio; pero muchos años después durante la administración del general Díaz, habría de venderse una gran extensión de terrenos de Sonora con los fines o propósitos de irrigación, deslinde y colonización, a la “Sonora and Sinaloa Irrigation Company” conocida también bajo el nombre de Compañía Richardson.

Un jefe del ejército liberal escribió a don Santiago Vidaurri, una carta que fué publicada en “El Constitucional” de Zacatecas, el 30 de mayo de 1857. En ella decía: “Ya Ud. sabrá los bárbaros propósitos que tiene Comonfort de venirnos a infestar

con una horda de bandidos filibusteros, cuya estratagema es proclamar la Sierra Madre; pero será muy conveniente que no admitamos estas ofertas, porque no es posible que entre nosotros, después que nos despedacen, admitamos que nos anexionen a los Estados Unidos. Ya el ayuntamiento de este lugar remite a la Secretaría de ese gobierno en copia una noticia que recibió de Bejar, sobre conferencias que ha tenido Comonfort en Washington”.

Noticias por el estilo publicaron también, el “Times” de Nueva York y el “Mexican Extraordinary” (2 de enero de 1857); todo lo cual hace pensar a Planchet que mucho sintieron los Estados Unidos la caída de Comonfort. (1).

Pero así como tuvo Comonfort detractores, tuvo un defensor obstinado en don Anselmo de la Portilla, que dedicó un tomo de 396 páginas —convertido casi en libro raro—, al estudio del plan de Ayutla, el golpe de Estado, el gobierno de Comonfort, así como a la defensa de este caudillo. (2).

No me será posible, ni tendría cabida dentro de los límites de un ensayo, llevar a cabo la exégesis de dicho libro; pero el pensamiento que dominaba a su autor, está resumido en sus palabras finales: “En tiempos más tranquilos Comonfort habría sido llamado padre del pueblo: en la época borrascosa que le tocó en suerte, pareció inferior a la misión que tenía que llenar, porque le faltó la rapidez de los innovadores. Tuvo sin embargo toda la energía que era propia de su pensamiento, y únicamente se detuvo en el umbral de las violencias revolucionarias. La posteridad le hará justicia por dos razones; porque del seno de una sangrienta revolución salió sin manchas de sangre, y porque en el caos de las inconsecuencias fué consecuente. Tuvo arrojo para levantar una bandera en que estaban escritas las palabras consoladoras de paz y tolerancia. Con ella en la mano venció en la guerra a sus enemigos; con ella se opuso a la impaciencia de sus partidarios; con ella cayó cuando estos le dejaron solo. El no podía hacer más que lidiar como bueno hasta el fin, esponer su vida, y caer cuando cayó, abrazado con su bandera y con su pensamiento”.

(1).—Regis Planchet.— La cuestión religiosa en México.— Roma (Italia) Farnai (Bélgica).— 1906.— Pág. 75.
(2).—Anselmo de la Portilla.— Méjico en 1856 y 1857.— Nueva York.— 1858.

Juárez no perdonó a su íntimo amigo, con el que se tuteaba, ni el golpe de Estado, ni sus actos posteriores; así lo revela una carta que el presidente electo escribió a don Santiago Vidaurri el 16 de octubre de 1861. (1). En ella, agradecía "los términos amistosos y expresivos" con que lo favorecía Vidaurri, así como su felicitación por continuar en la presidencia de la República "mediante el voto libre y espontáneo de los pueblos".

Advertía don Benito que aceptó ese delicado encargo, "muy superior en todos sentidos a mi capacidad y a mis fuerzas" porque en aquellos días (1861), lo mismo que en enero de 1858, nada tenía de halagüeño: era "un puesto en que se gasta y se pierde salud, reputación y hasta la vida misma". Otro tanto dirían, me imagino, o cuando menos debieron decir, en tiempos posteriores: Díaz, Madero, Obregón y Carranza.

Pero Juárez lo aceptó "alentado por la conciencia del deber" y por la esperanza que tenía "de que los pueblos y sus esforzados caudillos", continuarían prestando "su eficaz cooperación para seguir consolidando la paz y la libertad, mediante la estricta observancia de la ley".

Vidaurri era entonces el jefe de un Estado libre y había sido uno de los caudillos de "la revolución más gloriosa" que México emprendiera "y que está a punto de consumarse" (1861). Así pues, pensaba Juárez, Vidaurri debía prestarle toda su cooperación y ayuda; muy principalmente, dando solución al asunto que el mismo Vidaurri promovía en una de sus cartas, en el sentido de cumplir la orden que prevenía la aprehensión de don Ignacio Comonfort.

Juárez aseguraba que al dictarla, no se había procedido con "la mira innoble de una ruin venganza", ni "mucho menos" "con la idea de humillar" a una persona tan respetable como lo era don Santiago Vidaurri para el señor Juárez, sino por "el imprescindible deber de cumplir y hacer cumplir la ley".

Creía fácil persuadir a Vidaurri "de la verdad de ese aserto con solo llamar a la memoria algunos hechos y ciertas reflexiones": Comonfort había trastornado el orden establecido en 17 de diciembre de 1857, fecha en que disolvió la representación na-

(1).—Miscelánea de Benito Juárez.—Recopilación de Angel Pola. México.—1906.—Pág. 240.

cional, y por ello, "no solo violó, sino que destruyó la constitución que poco antes había jurado sostener" y conforme a la ley del 6 de diciembre de 1856, aquellos hechos convertían a su autor en reo de "un delito grave de rebelión". En tal concepto, tan luego como se tuvo conocimiento que Comonfort ya estaba en territorio nacional debía procederse a "la aprehensión del delincuente".

Pero antes de que Comonfort se repatriara, había cambiado cartas con Vidaurri, y éste mismo, autorizó su internación y permanencia en el Estado de Nuevo León. El gobierno federal, sin embargo, no podía aceptar dicha situación, pues quedaba en pie el delito de Comonfort, a quien no se había hecho la gracia de indulto. Por otra parte, "el soberano congreso" tuvo noticia del regreso de Comonfort e interpelló al Ministro respectivo acerca de las medidas que se hubieran tomado en el caso; se le contestó que ya se había dictado la orden de aprehensión y ante una respuesta de tal carácter, se mantenía a la expectativa.

Juárez pensaba: no podría decirse, llegado el caso, que Vidaurri hubiere faltado a su palabra o cometido un acto de traición, pues no sería el cacique de la frontera el que dictara la orden de aprehensión contra don Ignacio Comonfort, sino el gobierno de la República.

Juárez terminaba su carta a Vidaurri con esta post-data interesante, que, sus detractores podrían calificar de simbólica: "suplico a Ud. me dispense el que no haya repuesto esta carta que lleva algunos borrones— Juárez".

El 10. de enero de 1859 reaparece ante nosotros don Matías Acosta, expresando que recibió las muy deseadas cartas de Juárez que tuvieron las fechas de 23 y 26 de diciembre de 1858. (1). La segunda le imponía con satisfacción que, el mismo señor Juárez, aprobaba "la línea de conducta que hemos adoptado".

Habíase modificado "el plan de 23" a la vez que aparecían algunos comisionados de Pérez y de Miramón, "aunq. sin anuencia de éste". Los representantes de los "cinco señores" habían sido "clérigos, soldados, conservadores y una minoría de progresistas de los que muy pocos son los que han concurrido". A

(1).—Carta de don Matías Acosta a don Benito Juárez.— México, 10. de Enero de 1859.— Archivo de Dn. Benito Juárez.— Legajo No. 1.— Biblioteca Nacional.

don Matías le parecía muy sensible ver a Ponciano Arriaga “q. debía ser el primer defensor de la constitución”, a Sabino Flores y a los dos Riva-Palacio. Estos mismos, abandonaron su asiento en el Congreso Constituyente y aceptaron el mandato de los soldados, reminiscencia que completa el mismo señor Acosta con el signo de la admiración. Los demás “progresistas” nombrados no habían concurrido, según dijimos, y por ello se pensaba en que hubo “más consecuencia. entre los moderados”.

Lo “mismo Robles” sintióse disgustado de la junta, ya que la mayoría hallábase dispuesta para elegir presidente a Salas y en estas circunstancias los amigos del “mismo Robles” hicieron esfuerzos para conseguir la fusión de varios grupos contendientes.

Por lo demás, don Matías Acosta manifestaba su alegría por el giro que tomaban las operaciones militares. Con el respecto, aseguraba que Villalba y Caamaño no se dejaron engañar por virtud de que ambos fueron prevenidos a tiempo, y contestaron “en los términos más satisfactorios”. Además, Caamaño marchaba sobre Cuernavaca, y, por fin parecía cierto a don Matías y a sus amigos “que Miramón ha sufrido una completa derrota en las barrancas de Atenquique, quitándole Degollado toda la artillería”. San Luis Potosí había sido atacado por Zayas “y aunq. este jefe tuvo que retirarse, después ha sido reforzado por tropas de Tamaulipas”. Pueblita tomaba a Salamanca y las brigadas de Blanco y Coronado entraban a Irapuato y desde ahí se disponían para caer sobre Guanajuato.

Los parciales de don Matías deseaban asimismo, que el general don Diego Alvarez desistiera de su asedio a Tasco y marchara sobre Cuernavaca y Toluca.

El señor Acosta remitía a Dn. Benito la contestación del Gral. Alvarez, así como su pedido de “la corta suma de diez mil pesos”. Agregaba: “Todas las fuerzas piden recursos, a algunas ha sido preciso enviarles municiones y cápsules y ahora sí absolutamente carecemos de fondos para gastos muchas veces urgentes.”

No consideraba que estuviesen “seguros” los presos que había puesto el gobierno en libertad; por cuya razón, de acuer-

do con las ordenes de Juárez, se mandaba que salieran de la Capital algunas “personas útiles” entre las cuales se mencionaba a don Ignacio Ramírez, el general Traconis y el coronel Balbontín. Acosta pensaba que don Ignacio Ramírez podría ayudar a Juárez. En cuanto a Traconis, “su nombre sólo aterraba a éstos genizaros y puede dar organización al ejército pa. qu. obre resueltamente, contra México y Puebla”. Le parecía conveniente que se le nombrara general en jefe, a fin de que sujetara todas las secciones y partidas del rumbo.

Ya imaginaba el Sr. Acosta que Traconis pediría el ascenso de algunos oficiales y sería “menester concederlos” por tratarse “de hombres leales q. han sabido sufrir un año de persecución”. Creía posible asimismo, que solicitara el traslado de algunas tropas campechanas “que serían utilísimas”.

Con respecto al coronel Balbontín le parecía inútil hacer recomendaciones “de quien las tiene todas pr. sí mismo”.

Varias personas más, deseaban unirse a las tropas constitucionalistas, algunas, por cierto, recomendadas por Traconis; pero los agentes juaristas de la Capital no tenían algo que darles “y ni modo de salvarlas de que vuelvan a la cárcel”, pues los mismos agentes carecían aún, de fondos para pagar los correos enviados “por las secciones de fuera”; su miseria era tal, que “Gn” remitía al señor Juárez una factura de cápsules que los hombres de México no pudieron cubrir. Dichos cápsules fueron enviados a Soto y a Caamaño.

Además, fué imposible reemplazar las cantidades suministradas a Blanco y por esta y las demás angustias los amigos de Juárez que obraban en México, ocultamente, le pedían con urgencia el envío de fondos, advirtiendo que resultaba “duro insistir en esos pedidos, y no lo hicieran sinó estuviésemos tan apretados”.

Consolábanse “con advertir que hasta hoy el poder de Robles sólo se extendía a Tulancingo, Ixmiquilpan y Cuernavaca”.

En 4 de enero de 1859 (1) le pereció a don Matías Acosta “en extremo satisfactorio”, la firmeza y enegía que ma-

(1).—Carta de don Matías Acosta a Dn. Benito Juárez, fechada en México, a 4 de enero de 1859.— Archivo de Dn. Benito Juárez.— M. S. Bib. Nac.

nifestaba Juárez en "su grata del 30 del pasado", sentimientos que dimanaban, seguramente, "de profundas convicciones y verdadero patriotismo". Don Matías por su parte, sentíase orgulloso por encontrarse de acuerdo con las ideas del Presidente interino y "sólo así podría" "corresponder a la confianza tan bondadosa" que le había dispensado.

Mostró la carta a muchos de los suyos: algunos, "tuvieron que avergonzarse"; pero en lo general, sirvió, "para reanimar la fé" en la causa constitucionalista.

Los iniciados en ella, mantenían correspondencia con los jefes de todas las fuerzas que se manifestaban optimistas. Se decía, por ejemplo, que "los progresos" de las fuerzas liberales pronto determinarían la pérdida de Orizaba y Puebla para los conservadores. Siguiendo las instrucciones de Juárez "sobre salida de personas útiles", habíase arreglado la del general D. Tomás Moreno, con "buenos, leales e inteligentes oficiales de artillería", a fin de que tomara el mando de las secciones de la Tierra Caliente como Cuautla, Yautepac, etc., llevando las municiones que ya se habían preparado para dichas fuerzas. Por lo demás, sus jefes manifestaban conformidad en ponerse a las órdenes del expresado general Moreno.

Quedaban varias personas dispuestas a marchar; pero los adictos al presidente Juárez, tan sólo enviarían a "los útiles y probados de adhesión a nuestra causa".

La gran novedad de que se hablaba en México, durante aquellos días, era la elección de Miramón, que dejó "con un palmo de narices a Echeagaray y Robles, quienes no saben que hacer". Por ello se pensaba, que "la división estallará en nuestro provecho".

Después de la elección, algunos liberales permanecían en la Junta con el objeto de dar ciertas bases de administración y a la convocatoria "de la que ningún caso hará el Maestro". Lo más notable fué la abolición de la pena de muerte por delitos políticos; pero se hacía observar, que, "votaron en contra los clérigos"! Robles quería que los moderados protestaran en contra de Miramón; pero al reclamar el apoyo de los militares comenzaron las vacilaciones.

El día 3 de enero, celebróse una junta de comerciantes para pedirles dinero; pero todos "dijeron nones". "El desconcierto es completo", agregaba don Matías a título de conclusión o corolario.

La idea de dirigirse nuevamente al Cuerpo Diplomático, parecía muy digna de insistencia al Señor Acosta "porqu. si ellos no contestan no padece la dignidad del gobierno y sí, se precaven las consecuencias de convenios y contratos.— Además, los ministros extranjeros temen caer en ridículo, ya ha disminuido la influencia de Gabriac, y pr. último tienen antipatía a Miramón pr. los excesos que personalmente ha cometido contra varios extranjeros".

Convenía, por otra parte, en lo innecesario de un nuevo decreto sobre la nulidad de actos de "estos presidentes" (los conservadores); pero sí, un recordatorio oficial "para retraer al comercio y a los agiotistas".

Por el día 3 de enero, había recibido don Matías una carta de Rayón: estuvo en Zacatecas por el 25 de diciembre próximo anterior y se proponía visitar Tampico y Veracruz. Sus noticias tan sólo alcanzaban a la retirada de Guadalajara, "asegurando que Miramón tuvo 2,000 hombres fuera de combate, y que nuestras fuerzas llegaron a buen estado a las barrancas".

Con Rayón habían salido, don Manuel Ocampo y el "ilustrado canónigo Caserta".

Dos mil hombres marchaban sobre San Luis Potosí, a las órdenes de los coroneles Quiroga, Zayas y García. Los alistó el gobernador de Zacatecas con el fin de activar las operaciones militares de las cuales resultó la derrota de 300 "reaccionarios" en el Cedral, por Quiroga, quien les hizo 97 prisioneros y 30 muertos, aparte de que dispersó el resto.

En Monterrey se organizaba una nueva expedición que pronto estaría en campaña. Otra más, se formaba en Zacatecas para recuperar Aguascalientes.

Se habían remitido mil fusiles mientras se recibían más, de la cantidad ya contratada.

El coronel Patrón tenía órdenes de fusilar a todos los presos políticos en el acto que Aguascalientes fuese atacada por

los liberales, "pero no lo hará, sino huirá, como acostumbra". Seguían las noticias:

"Desde que Miramón entró en Guadalajara, se conspiraba en su ejército por proclamarlo presidente con la constitución de 1824".

La situación pues, continuaba en favor para los constitucionalistas, según parecer de don Matías Acosta: Pueblita había ocupado a Salamanca y Coronado y Blanco permanecían en Irapuato. "Los reaccionarios tiemblan yá", agregaba, "y se darán por muertos perdiendo a Orizaba y Puebla y viendo en campaña a Traconis".

Para la campaña del general Moreno necesitaban 500 pesos; pero en todo caso ya se habían comprado "las municiones que lleva". El dinero para comprarlas fué proporcionado por un amigo, y, don Matías no decía una palabra más a Juárez "pa. pintarle nuestra escasez de recursos, ahora que hay tantas atenciones urgentes y q. día a día recibimos correos de todas partes a quien es fuerza dar algo".

En post-data, escrita muy al calce, don Matías hacía la siguiente advertencia: "He dicho a V. yá que el mejor conducto para escribirme, es el ministro inglés" (1).

Desde que recibió don Matías Acosta la carta que Juárez le escribió con fecha 4 de enero de 1859 (2) no se había dado auxilio a quienes deseaban prestar sus servicios en las fuerzas liberales; sin embargo, ya se tenía lista la marcha de algunos jefes que pertenecían, los más, al arma de artillería. De tal manera que adelante ya no sería posible cumplir con las instrucciones de Juárez por "la absoluta falta de recursos".

De acuerdo también con las órdenes del Presidente interino, don Matías había celebrado varias entrevistas con don José M. del Río y con Zavala "pa. ver en que podían ayudarnos". Estos señores tenían esperanzas en Echeagaray pero muy pronto se desvanecieron; por otra parte, aseguraban "que para después de un movimiento constitucional pueden contar con treinta mil pesos; pero para prepararlo ni con un real". Los dos pensaban salir de México con rumbo a Veracruz.

(1).—Subrayado por el autor.

(2).—Carta de don Matías Acosta a Juárez.— Legajo No. 1 Biblioteca Nacional.

La elección de Miramón y su oposición al plan de Robles complicaba mucho la situación de los conservadores; pero la de los liberales había empeorado horriblemente (1) con las sucesivas derrotas que sufría Degollado "quien después de haber perdido Guadalajara, Colima y toda la artillería ha llegado a Morelia con muy poca fuerza". Por esto mismo se creía posible que algo intentara Márquez contra la antigua Valladolid a menos que Huerta (Dn. Epitacio) se aprestara a impedirlo.

Las brigadas de Blanco y Coronado pertenecientes al Ejército del Norte estaban a salvo, después de correr serios peligros, y tomaban el camino de Sn. Luis evitando, continuamente, algún nuevo descalabro.

Miramón no aceptaba en todas sus partes las bases de la Junta de Notables; en lo particular, las elecciones populares; inclinábase hacia la dictadura, por más que dejaba pasar la convocatoria con todo su liberalismo. Mientras tanto, el mismo general Miramón permanecía en Guadalajara de donde pensaba salir rumbo a México, con 4,000 hombres, el 17 de enero de 1859. Según se creyó, trataba de restaurar a Zuloaga y al plan de Tacubaya; pero en seguida obtendría la "abdicación" en favor suyo. En tal concepto, se tenía la situación de Robles como desesperada, pues quedaba mal con todos. La mediación armada no mereció acogida, le faltaban recursos, carecía de confianza en la guarnición para resistir al Ejército del Interior y aunque había cambiado a varios jefes, "camina sin plán y sin decidirse a nada".

"Por nuestra parte", decía don Matías Acosta, "después de las derrotas de Degollado, tememos mucho que unidos todos los reaccionarios puedan tomar Morelia, y reconociendo todos a Miramón, emprendan la campaña contra Veracruz, cuyo éxito será dudoso si marchan cinco o seis mil hombres y obran con la actividad que faltó a Echeagaray".

La opinión de don Matías era— y ya la conocía Juárez—, que se afrontara toda clase de reveses "sin arriar nuestra bandera", porque al fin, el país haría un supremo esfuerzo para seguir los principios que proclamaban los constitucionalistas.

(1).—"Pero la nuestra ha empeorado horriblemente..." dice la carta de Acosta, textualmente.

Pero esta misma, no era la opinión de todos los adictos a la causa liberal, "muchos de los cuales desalentados por los últimos sucesos, temiendo que los reaccionarios sean más tiránicos en su gobierno", se inclinaban a los moderados de cuya unión podría sacarse gran partido para resistir a Miramón, comprometiendo lo más que se pudiese a Robles, cuyos servicios encontrábase por conveniente utilizar. Se fundaban para ello, en ciertas vagas promesas que al señor Acosta no le parecían dignas de tomarse en cuenta.

Según su parecer, sería indispensable que Robles aceptara la Constitución de 1857, "sin más condición que la de que pronto fuese reformada por la vía legal que ella establece". (1) Bajo estas condiciones, "lo ayudaríamos (a Robles) a combatir a Miramón introduciendo a México todas nuestras fuerzas y levantando cuerpos de Guardia Nacional" (2).

Los "amigos" objetaron al señor Acosta que nada proponía con el fin de halagar las aspiraciones de Robles, a lo cual contestó: que el mismo Robles podría contar con las consideraciones del Gobierno y correr después los azares de una candidatura y que aquí (en México) sólo podría crearse un poder local, sometido en todo al gobierno legal, "donde quiera que éste residiera".

El general Quijano apoyó estas ideas "que son las que hemos tenido siempre", agregó don Matías.

El señor Olvera "cuya buena fé es notoria, pero cuyo buen deseo suele extraviarlo", propuso nada menos que un triunvirato formado por Juárez, Robles y Miramón y una convención para encargarse de reformar la Constitución de 1857.

Por fin, "después de muchos pareceres y a fuerza de exigir alguna resolución", se convino en que don Matías explorase las intenciones de Robles para ver hasta que punto "podrían entenderse con él".

El señor Acosta aceptó el encargo, protestando en que no habría de engañar a Robles "ni concluir nada definitivo" sin la anuencia de Juárez.

(1).—Subrayado por el autor.

(2).—Subrayado por el autor.

Para entenderse con Robles, se valió de don Mariano Riva Palacio, "quien ejerce en él bastante influencia". Riva Palacio hallábase dispuesto a servir a los liberales, no, precisamente, por comulgar con sus ideas mayormente avanzadas, sino por su ardiente deseo de evitar la guerra civil, aparte de que, por pertenecer al grupo de los moderados inclinaba su ánimo hacia la segunda Convocatoria dada por los "notables", y reputada como más liberal que las anteriores. Se deseaba que la Constitución de 1857 no quedará excluida de cualquier convenio, y para ello había un motivo de gran importancia, el saberse que Robles "no favorecería los intereses del clero" y que contaría hasta cierto punto con el ejército, teniendo en cuenta el tratamiento que le dió cuando fué ministro de la guerra durante la presidencia del general Arista.

Después que ofreció don Mariano Riva Palacio hacer lo que pudiera en favor de los liberales, encargóse de inquirir de Robles lo siguiente:

"1o.— Si está o nó dispuesto a resistir a Miramón"

"2o.— Si tiene o nó confianza en la guarnición, y si para asegurarse de ella hará los cambios que le indiquemos".

"3o.— Hasta que punto acepta las ideas constitucionistas y que les propone en cambio de su auxilio".

A las 24 horas se recibió la respuesta, por conducto del mismo señor Riva Palacio. Robles Pezuela aseguró "que si Miramón aceptaba las bases y la convocatoria, tendría que entregar el puesto; pero que como nó las acepta lo resistirá" hasta donde sea posible, mientras cuente con tropas y recursos; que fía enteramente en la guarnición; que como mediador aceptaría con gusto el auxilio de los puros, y entenderse con los hombres honrados de este partido, y que quería que personas suficientemente autorizadas "por Juárez" y que no pasaran de tres trataran con él, con tal que sus poderes fuesen tan amplios que pudiesen obrar conforme a las circunstancias "para sacar todo lo posible en favor de las ideas progresistas".

En concepto de don Matías Acosta, Robles nada prometía, insistía en su mediación armada y dejaba todo "a merced de las circunstancias queriendo hacer prevalecer su plan".